

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

GR5389

Habilitación Resolución DIAN #18764006054743 2020-10-22 - #GR33330 al # GR10000 No Somos Grandes Contribuyentes. No Somos Autorretenedores Codigo Actividad Económica 1811



2021-04-05 00:00:00 Fecha Emisión

Forma de Pago Fecha Venc/to 2021-05-05 CREDITO

TRANSFERENCIA_CREDITO Medio de Pago

Cufe: c51cf9d7e53376aff04fe63834219cc1cfa0635803aa44858f7dd931373ce3c71ac71044a00f637dadeb11b87fc0b733

Nit. 800.256.139-6 I.V.A Régimen Común

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2021-04-05 07:27:08

	21 44	٧. T	\$ 888.42	
colombia.	Tel: 311 21 44	Var. TRM	102.000 \$ 102,00	
	-	Vr. Unitario	102.000	
- Antioquia - C		Cant. Ancho x Largo Total cms ² Vr. Unitario Var. TRM	8710.000	
- Envigado		x Largo	33.50 52.00	
iiflex.com	14 - 15	Ancho	33.50	
-mail: servicliente@gra	Dirección: CRA. 45 NO. 14 - 15	Cant.	5	
rafiflex.com - E	Dirección		5	
.40 - www.g	2756-6	O. de C. Referencia	DIGITAL DPR 45	
PBX: (574) 44 88 508 - 560 29	NIT 890915756-6	0. de C.		
Calle 49 Sur No 43 A 241 Piso 3 - PBX: (574) 44 88 508 - 560 29 40 - www.grafiflex.com - E-mail: serviciiente@grafiflex.com - Envigado - Antioquia - Colombia.	Cliente ALBERTO CADAVID R. & CIA. S.A.	Producto	REF 1379 00 TVS	
	ALBERT	# Orden Producto	112113-1	
	Cliente	# Rem.	71197	

Total

420,00

Observaciones

En Letras: UN MILLON VEINTIUN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS

En ejercicio de mi derecho a la libertad y autocito al usuanio de FENALCO ODATACREDITO o a la entidad que mi acreedor delegue para representario, endosatario o a quien ostente en el futuro la calidad de acreedor, previa a Basse IVA de representativo concreta, sufricione y extinctión de obdigacione y extinctión de obdigación contractua, que se de origen), a mi comportantemento e historial credictión, cindula a literarias (independentemente de naturaleza del contrato que les de origen), a mi comportantemento e historial credictión, cindula en literarias (independentemente de la naturaleza del contrato que les de origen), a mi comportantemento e historial credictión, cindula en literarias (independentemente de la naturaleza del contrato, sea en administrada y en especial: capturada, tratada, procesada, operada, verificada, usada o puesta en ciculación y consultada por terceras personas autorizada y en especial: capturada, tratada, procesada, operada, verificada, usada o puesta en ciculación y consultados por terceras personas autorizadas en administrada y es entratoris, para que procesada, operada por firance de procesada en la consultada por terceras personas autorizadas en administrada y en especial: capturada, tratada, procesada, operada, verificada, usada o puesta en ciculación de acual soy itulata, y para en administrada en administrada en la información de estricamente contractoria, cardente a destructuras personales autorizadas en acual para en attorizada en attoris que persona en administrada que comprese, acualmente a tuente en attoris personales o varianques en comercial. Internación y que exonera a FENALCO, por ATACREDITO de su compresente para en la información en la estado en la información en la estado en la est

888.420,0 888.420,0 168.800 1.057.219

SubTotal \$

Swift: COLOCOBM. BANCO PAGADOR: BANCOLOMBIA, COLOMBIA. Cuenta Ahorros No. 1005-233 8609 o Páguese con cheque cruzado a nombre de Grafiflex S.A.S. Firma y Sello GRAFIFLEX S.A.S

1.021.683

Rte. ICA 0.00% \$ Total menos Ret,

Rte. IVA 0.00% \$

35.537